

Fundación de la Cruz Roja Mexicana, en garantía del derecho a la salud

21 de febrero de 1910



El 21 de febrero de 1910 se fundó la Cruz Roja Mexicana. Sus antecedentes se remontan a 1898, año en que el presidente Porfirio Díaz recibió una carta de la Cruz Roja Española: le solicitaba información acerca de los servicios de ambulancia que había en el país y su relación con la Unidad Sanitaria del Ejército Mexicano en caso de conflicto armado; esto de conformidad con lo establecido en el Convenio de Ginebra firmado en 1864.

“Tenemos que ser totalmente transparentes con los donativos que la gente tan generosamente nos da y que nos permite atender a los demás; somos más de 47,000 voluntarios permanentes, desde el paramédico, la enfermera, todos somos parte de ese conjunto que lleva a tener los resultados que tenemos”.

Fernando Suinaga Cárdenas
Presidente de la Cruz Roja Mexicana

Debido a esta solicitud, Porfirio Díaz le encargó al doctor Fernando López y Sánchez Román, director del Hospital Militar, que realizara un estudio con el objetivo de responderle a España. Ante la carencia de un servicio de asistencia médica en caso de conflicto, Luz González Cosío, precursora de un sistema de casas hogar para menores y discapacitados, le propuso al presidente de la

República la creación de un comité para elaborar, junto con la participación de la sociedad civil, los estatutos y las gestiones necesarias con el propósito de fundar una Sociedad Nacional de la Cruz Roja en México.¹

En 1906 México se adhirió a la Convención de Ginebra de 1864, con el fin de atender a los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña.² En agosto de 1909, la ciudad de Monterrey se vio envuelta en una tromba que afectó a más del 50 % de la población; hubo un gran número de víctimas y damnificados. En este contexto, Luz González Cosío y su esposo, el doctor Fernando López, encabezaron la primera brigada de auxilio, abanderada con el emblema de la Cruz Roja Mexicana.

Este acontecimiento, los esfuerzos de los primeros voluntarios y particularmente el empeño de Luz González se vieron coronados cuando el 21 de febrero de 1910 se expidió el Decreto Presidencial No. 401, en el que se reconocía de manera oficial a la Cruz Roja Mexicana. El decreto entró en vigor con su publicación en el *Diario Oficial de la Federación* el 12 de marzo del mismo año. La Cruz Roja Mexicana comenzó a funcionar en el local ubicado en Rosales número 20, de la Ciudad de México.³

No obstante que la Cruz Roja se creó oficialmente en 1910, en 1911, en el contexto de las batallas entre las tropas porfiristas y las fuerzas revolucionarias en Chihuahua, se desató una crisis sanitaria, pues la atención médica se concentraba en aquellos que apoyaban al gobierno de Porfirio Díaz. Esta situación, evidenciada por la limitada o nula atención a los heridos del bando revolucionario, puso en entredicho el principio fundamental de neutralidad y humanismo de la institución en sus primeros años.

La figura del doctor Eduardo Liceaga, quien fuera médico de cabecera de Porfirio Díaz y su familia, además de presidir el Consejo Superior de Salubridad como la Cruz Roja en ese momento, sugiere una posible influencia de las élites porfiristas en la organización, lo que podría explicar esta parcialidad en la atención. De hecho, se le impugnó directamente por su gestión al frente de la Cruz Roja, acusándolo de negarse a enviar auxilio médico a los heridos en el norte del país bajo el pretexto de que el ejército no lo había solicitado, además

¹ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. "Aniversario de la fundación de la Cruz Roja mexicana", <https://goo.su/jJ6D2BE>

² María Silvia Di Liscia. "¿Cruz Roja o Cruces Rojas? Argentina y México en perspectiva histórica (1864-1923)", *Historia Mexicana*, 71, n.º 4 (abril-junio, 2022), <https://goo.su/QtGF0x>

³ Cruz Roja Mexicana. "¿Quiénes somos?", <https://goo.su/NgwYN>

de expresar públicamente que la causa de los rebeldes tenía “poca simpatía”.⁴ Este episodio específico en Chihuahua, marcado por la priorización de la atención a los heridos porfiristas y las acusaciones directas contra Liceaga, representa un momento particular en la historia de la Cruz Roja Mexicana.

A pesar de las dificultades iniciales, la Cruz Roja Mexicana continuó brindando asistencia durante otros conflictos armados en México, como la Decena Trágica (1913). Su participación en estos eventos le permitió ganar experiencia y consolidar su papel como institución de auxilio en situaciones de emergencia hasta la actualidad.⁵

Por otro lado, cabe destacar que la Cruz Roja Mexicana se rige bajo siete principios fundamentales, proclamados en Viena en 1965: humanidad, imparcialidad, unidad, neutralidad, independencia, voluntariado y universalidad.⁶ Estos principios crean un vínculo entre las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja; garantizan la continuidad del movimiento y su labor humanitaria.⁷

Hoy en día la Cruz Roja Mexicana tiene presencia en todos los estados de la República y es indispensable al atender situaciones de emergencia en el país. Como una institución sin fines de lucro, depende principalmente de las donaciones para continuar su labor humanitaria.

Esta Institución ayuda a garantizar el derecho de todos y todas a la protección de la salud, respaldado por el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Como una institución de voluntariado, sus principales actividades se vinculan a servicios y programas de protección social y sanitaria; prestación de servicios sanitarios, atención a personas mayores, personas con discapacidad, entre otros. Frecuentemente se recurre a la Cruz Roja para brindar apoyo, mediante paramédicos y personal médico de emergencia, que ayudan a salvar vidas día a día.⁸

Imagen: Integrantes de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja (fotografía, ca, 1910). Fototeca Nacional, Inah. Mediateca Inah, <https://goo.su/oPXwPgI>

⁴ Ana Rosa Suárez Argüello. “Eduardo Liceaga. El estratega del sistema de salud porfirista”, *Revista Bicentenario*, <https://goo.su/zckGPdp>

⁵ Orígenes de la Cruz Roja. <https://goo.su/sy0tcl>

⁶ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. “Aniversario de la fundación de la Cruz Roja mexicana”, <https://goo.su/csXwO>

⁷ Cruz Roja Ecuatoriana. “Principios Fundamentales”, <https://goo.su/W0KMiE>

⁸ Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. “Aniversario de la fundación de la Cruz Roja mexicana”, <https://goo.su/csXwO>